



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Anexo

Número:

Referencia: ANEXO II - DECLARACIÓN DE NO POSEER ACREENCIAS CONTRA EL ESTADO NACIONAL

ANEXO II

DECLARACIÓN DE NO POSEER ACREENCIAS CONTRA EL ESTADO NACIONAL

El Ente Ejecutor, la Provincia/Municipalidad/CABA/IPV de _____ representada por _____ DECLARA no poseer acreencias contra el Estado Nacional originadas en el marco de los Programas de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento nacionales dejados sin efecto por el artículo 1° de la resolución 122 del 15 de marzo de 2017 del ex MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA al 14 de diciembre de 2020, desistiendo de todo reclamo administrativo o judicial que se hubiera iniciado y renunciando a iniciar cualquier acción futura administrativa o judicial relacionadas con los referidos programas, quedando la deuda que pudiera mantener por dichos conceptos condonada de pleno derecho en virtud de lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley 27.591.